



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 69 Años de la Carrera de Psicología
28 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0004978/2018

Córdoba, **10 ABR 2018**

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Angelina Pilatti esta Facultad para la implementación de un sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación titulado: **"Trayectorias de consumo de alcohol, tabaco y marihuana en niños, adolescentes y jóvenes: efecto de factores de vulnerabilidad temprana"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la citada propuesta se adecua a los criterios establecidos en la RHCD N° 131/14 y a la RD N° 581/15.

Que se adjunta la documentación requerida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que la Dra. Angelina Pilatti, la Lic. Gabriela Rivarola Montejano y el Dr. Marcos Cupani, se desempeñarán como instructores de los practicantes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Directora **Dra. Angelina Pilatti** titulado **"Trayectorias de consumo de alcohol, tabaco y marihuana en niños, adolescentes y jóvenes: efecto de factores de vulnerabilidad temprana"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con 7 (siete) fojas útiles.

Artículo 2º: El desempeño de la Dra. Angelina Pilatti, la Lic. Gabriela Rivarola Montejano y el Dr. Marcos Cupani, como Instructores de los practicantes, se adecuarán a lo dispuesto en la RHCD N° 131/14 y en el anexo de la presente resolución.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 6 (seis) alumnos que se seleccionarán de acuerdo al perfil estipulado en el anexo de la presente resolución.

Artículo 4º: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Artículo 4°: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Artículo 5°: Establecer que el período de inscripción de los aspirantes a dicha práctica será de 5 (cinco) días hábiles, desde el 26 de marzo hasta el 04 de abril de 2018 inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

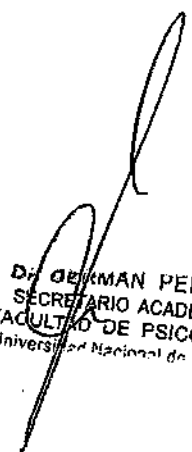
Artículo 6°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

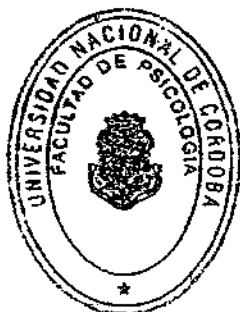
- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Certificado Analítico (original) donde conste la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

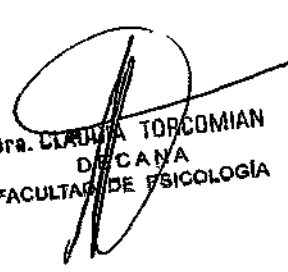
Artículo 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

401


Dr. GERARDO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 86 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000 4978 / 2018
Anexo RD: 401

Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Proyecto de Investigación: Trayectorias de consumo de alcohol, tabaco y marihuana en niños, adolescentes y jóvenes: efecto de factores de vulnerabilidad temprana

Directora de Equipo: Dra Angelina Pilatti

Nº de alumnos a incorporar: 6 (seis)

Duración: 8 (ocho) meses

Nº de créditos académicos reconocidos a los alumnos: 120 hs / 12 créditos

Cantidad de materias reconocidas: 1 (una) anual

Instructores designados:

- Dra Angelina Pilatti
- Lic Gabriela Rivarola Montejano
- Dr. Marcos Cupani

Funciones que desempeñarán los instructores (RHCD 131/14):

Dra. Angelina Pilatti

- Dictado de seminarios de formación sobre modelos teóricos en conductas adictivas y diseños de investigación en conductas adictivas.
- Dictado de seminarios de formación sobre aspectos metodológicos (incluido análisis de datos) en investigación en conductas adictivas.
- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los alumnos y de las actividades de evaluación (parciales y finales) previstas.
- Coordinación de actividades de formación.

Lic Gabriela Rivarola Montejano

- Dictado de los seminarios de formación sobre investigaciones en conductas adictivas.
- Dictado de seminarios-talleres donde se impartirán aspectos prácticos (confección y administración de cuestionarios online, armado de bases de datos, armado y presentación de tablas, armado y presentación de posters)
- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los alumnos y de las actividades de evaluación (parciales y finales) previstas.

Dr Marcos Cupani

- Dictado de seminarios análisis de datos y psicometría.

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 000 4978/2018
Anexo RD:

401

Sede de trabajo:

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

Objetivos Generales:

- Promover en los practicantes la adquisición de habilidades necesarias para la planificación, ejecución y posterior comunicación de investigaciones sobre en el área del uso y abuso de alcohol.

Objetivos Específicos:

- Promover en los practicantes la adquisición de habilidades para la búsqueda bibliográfica, la redacción científica y el análisis de datos.
- Promover en los practicantes la adquisición de habilidades para la confección y la administración de encuestas destinadas a medir conductas adictivas y variables relacionadas.
- Promover en los practicantes la adquisición de conocimiento científico sobre la problemática de las conductas adictivas en general y de consumo de alcohol en particular.
- Promover en los practicantes la adquisición de conocimientos respecto al análisis de datos y su presentación y comunicación.

Programa

Contenidos Temáticos

- Módulo 1: Consumo de Alcohol en la Adolescencia y Juventud: prevalencia y factores de riesgo. Ética de la investigación. Variables relacionadas al uso y abuso de alcohol.
- Módulo 2: Diseños de investigación en conductas adictivas.
- Módulo 3: Metodología de la Investigación II. Técnicas de recolección de datos en lápiz y papel y por medio de encuestas online. Armado de base de datos. Carga de datos.
- Módulo 4 - Metodología de la Investigación III: Análisis de datos.
- Módulo 5 - Metodología de Investigación IV: Redacción científica y comunicación de resultados.

Bibliografía Obligatoria

Módulo 1:

- Pilatti, Rivarola Montejano, Lozano, Pautassi (2016). Relación entre impulsividad y consumo de alcohol en hombres y mujeres argentinos. Quaderns de Psicologia, 18 (1): 75-91.
- Pilatti; Fernández; Viola; García y Pautassi (2017). Efecto recíproco de impulsividad y consumo de alcohol en adolescentes argentinos. Health & Addictions, 17 (1), 107-120.
- Rivarola Montejano; Pilatti, Godoy, Brussino, y Pautassi, (2016). Modelo de predisposición adquirida para el uso de alcohol en adolescentes argentinos. Suma Psicológica, 23, 116-124

EXP-UNC: 000 4978/2018

Anexo RD:

401

-Pilatti, A.; Etkin, P.; Urioste Parra, E. y Pautassi R.M. (en prensa). De fiesta antes de la fiesta: relación entre esta práctica de consumo de alcohol con los problemas derivados del uso de alcohol en jóvenes argentinos. Revista Salud y Adicciones/Health & Addictions

-Pilatti, Gabriela Rivarola Montejano, Antonella Cesar, María Florencia Hernández Bertone, Guadalupe Cumin y Ricardo Marcos Pautassi (2017). Efecto del Estrés Social Agudo sobre Impulsividad, Toma de riesgos y Sesgos atencionales en Jóvenes con y sin Historia Familiar de Abuso de Alcohol. Suma Psicológica.

Módulo 2:

- León O. G. y Montero, I. (2003). Métodos de Investigación en psicología y educación. Madrid: McGraw Hill.

- Montero, I., & León, O. G. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en psicología. International Journal of Clinical and Health Psychology, 7(3), 847-862.

Módulo 3:

- Manual Administración y Uso Plataforma LimeSurvey. Versión 5. Centro de Servicios de

Informática y Redes de Comunicaciones. Edificio Mecenas. Universidad de Granada.

Módulo 4:

- Aron, A., & Aron, E. N. (2001). Estadística para psicología. Buenos Aires: Prentice Hall.

Módulo 5:

- Manual de Redacción Científica. Escribir artículos científicos es fácil, después de ser difícil: Una guía práctica. Ana M. Contreras y Rodolfo J. Ochoa Jiménez. ISBN: 978-970-764-999-6.

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado¹:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	14 a 16			15 a 17

* 3,5 horas por semana presenciales, 14 hs por mes por 8 meses (total: 112 hs presenciales)

* 8 hs no presenciales distribuidas durante los 8 meses de la práctica.

¹ Los horarios que figuran SON UN MODELO. Los horarios finales se coordinan con la directora de la práctica.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000.4978.2018

Anexo RD:

401

IMPORTANTE: el horario de los seminarios de formación teórico-práctica será fijo (a coordinar entre todos los integrantes de la práctica) y el resto de las horas son a coordinar con la directora de la práctica)

Cronograma de Actividades a realizar por el alumno:

Mes	Actividades a realizar por el practicante	Carga horaria presencial	Carga horaria no presencial
Meses 1-3	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo).	42	6
Mes 4-6	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo). Módulos temáticos 2 y 3.	42	
Mes 7-8	Formación teórico-práctica: Seminarios-talleres a cargo de los Instructores (ver detalle de contenido de seminarios-talleres de formación). Realización de actividades de investigación (ver detalle más abajo). Módulos temáticos 4 y 5	28	2
Total de horas		120	

* 3,5 horas por semana presenciales, 14 hs por mes por 8 meses (total: 112 hs presenciales)

* 8 hs no presenciales distribuidas durante los 8 meses de la práctica.

El objetivo de la práctica es que los/las alumnos/as pasen por todas las etapas de una investigación (i.e., desde la recolección hasta la comunicación, incluyendo análisis de datos). La práctica implica la realización de las siguientes actividades de investigación:

-Envío, vía correo electrónico, de encuestas online a los/las participantes

D. GUILLERMO PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000 4978 / 2018

Anexo RD:

401

- Actividades de seguimiento de la encuesta: -control y registro de encuestas completas e incompletas
- Actividades de seguimiento de los participantes: se realizan tareas de seguimiento que incluyen llamados telefónicos, envío de mails y contacto vía redes sociales para solicitar/invitar a los participantes a completar las encuestas.
- Difusión, vía correo electrónico y redes sociales, de los estudios en curso
- Entrega de premios a los/las participantes que resulten ganadores en los sorteos de premios realizados para fomentar la participación.
- En el segundo semestre, es probable la realización de trabajo de campo en colegios de nivel medio. Específicamente, esta actividad implica la aplicación (i.e., mediante computadora) de pruebas neuropsicológicas para medir constructos psicológicos como impulsividad y toma de riesgos.

Contenido de seminarios-talleres de formación. Se planifica un total de 15 seminarios de formación teórico-práctica. Los seminarios se dictarán de manera quincenal y tendrán una duración de 120 minutos cada uno. La estrategia pedagógica incluye las actividades que se detallan a continuación:

- presentación de contenidos teóricos y prácticos.
- presentación y discusión de los resultados de investigaciones previas realizadas por el grupo de trabajo.
- lectura y discusión de papers: se discutirán artículos científicos, del grupo de trabajo y también de otros autores, sobre la temática de la práctica.
- resolución de guías de actividades prácticas sobre las temáticas del seminario teórico-práctico. La resolución de las guías se realizará en los seminarios-taller y estarán enfocadas en los contenidos trabajados durante el seminario (contenidos teórico-prácticos).

A continuación, un detalle de las temáticas centrales de los diferentes seminarios de formación teórica:

- Edad de inicio y consumo de alcohol: relación entre el inicio temprano del consumo de alcohol sobre el consumo posterior de alcohol y problemas relacionados al consumo.
- Impulsividad y conductas adictivas: Relación entre impulsividad y consumo de alcohol y efecto recíproco de impulsividad y consumo de alcohol.
- Prácticas de consumo de alto riesgo: ¿qué y cuáles son?, ¿cuál es su ocurrencia?, ¿qué variables explican este tipo de prácticas? y ¿qué efecto tienen sobre las consecuencias del consumo de alcohol?
- Instrumentos de medición de variables relacionadas a las conductas adictivas: presentación, explicación y sistemas de puntuación de instrumentos para medir variables asociadas a las conductas adictivas (consumo de alcohol, problemas del consumo, impulsividad, normas sociales, entre otras).
- Metodología de la investigación: definición conceptual y operacional de las variables. Niveles de medición. Problema de investigación y objetivos. Diseño de Investigación. Ética de la investigación. Búsqueda de Información científica. Análisis de datos.

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 000 4978/2018

Anexo RD:

401

A continuación, un detalle de las temáticas centrales de los diferentes seminarios de formación práctica:

- Uso del Servidor de Encuestas LimeSurvey: Armado de encuesta on-line.
- Uso básico del programa SPSS: armado de base, carga de datos e introducción a análisis de datos
- Redacción científica y Normas APA: ¿cómo se comunica los resultados de investigaciones científicas? Armado de tablas según estilo APA. Armado de poster científico.
- Análisis de datos descriptivos y bivariados.

Nº de evaluaciones parciales: 4 (cuatro) guías de actividades

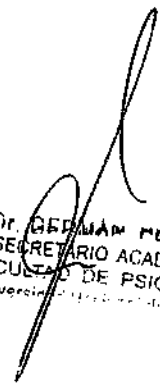
Modalidad de evaluación: los/las alumnos/as deberán completar 4 guías de actividades con calificación nominal (aprobado, desaprobado). El trabajo final consiste en analizar datos de una base provista por el grupo de trabajo (análisis de datos sencillos) y comunicar (por ejemplo, mediante un poster o breve informe) los resultados obtenidos (trabajo final de finalización de la práctica). Opcionalmente, los/las alumnos/as podrán presentar los resultados en un congreso local. Los alumnos tendrán un tiempo de 10 días una vez concluida la práctica para entregar el trabajo final requerido. El trabajo final de práctica se realizará en grupos de 2 alumnos/as durante tres seminarios de formación y bajo la guía de los/as instructores.

Criterios para las evaluaciones parciales y finales:

Los/las alumnas deberán aprobar (completar) las guías y realizar el trabajo final de finalización. Se podrá recuperar una de las cuatro guías de actividades.

Evaluación Final: Análisis y comunicación de resultados. El trabajo final debe tener una nota igual o superior a 7 (siete).

Condiciones de aprobación de la práctica: asistir a los seminarios y realizar las actividades de investigación.



DR. GERMAN MERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000 4978/2018
Anexo RD:

401

¹
Perfil del Postulante :

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener regularizada la materia Metodología de la Investigación Psicológica	Lecto-comprensión de Idioma Inglés
	Manejo de Paquetes Estadísticos (SPSS, STATISTICA, INFOStat)
	Manejo de herramientas informáticas (procesador de textos, planilla de cálculos, Internet, correo electrónico)
	Capacidad de Trabajo en equipo
	Interés de desarrollar trabajos de investigación en epidemiología del uso de alcohol, neurociencia cognitiva, psicometría y evaluación con pruebas informatizadas


DR. ALEJANDRO PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba